

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS COMEXGAR CIA. LTDA. DEL 21 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Santo Domingo, a 21 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 15h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

HENRY MARCELO GARCIA INTRIAGO, representando, trecientas noventa y seis participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

MAGALY MARCELA GARCIA SANCHEZ, representando una participación de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

CLAUDIA MICHELLE GARCIA SANCHEZ, representando una participación de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

PABLO ENRIQUE GARCIA CEDENO, representando dos participaciones de \$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria.

Preside la Junta la Presidente de la compañía señorita MAGALY MARCELA

GARCIA SANCHEZ y actúa como secretaria la señorita CLAUDIA MICHELLE GARCIA SANCHEZ

La presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto:

Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, la Presidente pide a la secretaria que se proceda a tratar el orden del día aprobado.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad aceptar el informe leído por los administradores debido a que en realidad la compañía no funcionó debido a la falta de liquidez en la empresa.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.



Srta. Marcela García Sánchez.
PRESIDENTE SECRETARIO
SOCIO



Srta. Claudia García Sánchez.
SOCIO



Sr. Henry García Intriago.
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sr. Pablo García Cedeño
SOCIO